



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de mayo de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00219-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-AGEBRE**

**Señores:**

**Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL N° 03**

Presente.-

**Asunto:** XII JORNADA ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA "CUIDEMOS LA VIDA 2024".

**Referencia:** Expediente MPD2024-EXT-0288445  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00200-2023-DRELM/DIR-OGPEBTP

Es grato dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo y comunicarles que en el marco del convenio suscrito con la Organización **Luz Ámbar Perú**, dedicada a la capacitación e investigación de la Seguridad, Vial Tránsito, Transporte Terrestre y Medio ambiente, con el objetivo de mitigar los siniestros de tránsito que ocasionan daños materiales y pérdidas de vidas en calles y carreteras de nuestro país; convoca a la **XII Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida 2024"**, dirigido a estudiantes de Primaria y Secundaria de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Lima Metropolitana.

En ese sentido, adjuntamos al presente el Cronograma y las Bases del Concurso y solicitamos tenga a bien difundir entre sus docentes y estudiantes interesados a participar en el mencionado evento. Para consultas o mayor información sobre lo referido, puede comunicarse con Cesar Alberto Llantirhuay Ramos, con número de celular 989-092-702 y correo electrónico [contacto@luzmanbar.org](mailto:contacto@luzmanbar.org)

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y desearles éxitos en su gestión.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*  
**Mg. NATHALY E. CANALES VARGAS**

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Firmado digitalmente por:  
GUZMAN BRITTO Martin FAU  
20331304736 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 17/05/2024, 18:39:17-0500

NECV/JAGEBRE  
MGB/EES



Firmado por  
CANALES VARGAS Nathaly Eleodora FAU  
20331304736 hard

CN = CANALES VARGAS Nathaly Eleodora FAU  
20331304736 hard  
O = UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 03

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0288445 CLAVE: 614E56

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



Av. Iquitos 918  
La Victoria, Lima 13, Perú  
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627 / (01)561-9184  
(01) 426-1562 / (01) 206-6666

[www.ugel03.gob.pe](http://www.ugel03.gob.pe)



**CONVENIO N°00026-2023**  
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA  
ONG LUZ ÁMBAR PERÚ

**BASES DE LA XII JORNADA ESCOLAR DE DIBUJO Y PINTURA**  
**"CUIDEMOS LA VIDA" 2024**

**I. MOTIVACIÓN**

1. La Organización Mundial de la Salud en el año 2014 ha señalado que nuestro país se encuentra entre las tres ciudades más caóticas del mundo, la empresa holandesa de GPS TomTom Traffic Index en el año 2017 reitera, igualmente, esa misma calificación y recientemente, en febrero de 2023, una empresa de estudio de mercado de Reino Unido ha establecido que el Perú es el segundo país del mundo con los peores conductores de vehículos motorizados. Esta grave situación se debe, esencialmente, al desconocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito, consecuentemente, la carencia de cultura vial en los conductores como en los peatones.
2. Como consecuencia del caos que impera en las calles y carreteras de nuestro país, las estadísticas señalan que en los últimos seis años han ocurrido 420 00 siniestros de tránsito, 272 000 heridos o lesionados, 16 968 fallecidos y hasta marzo de este año, fallecieron 480 personas.
3. Es de imperiosa necesidad el esfuerzo de todas las autoridades por coadyuvar a revertir los hechos expuestos en los párrafos anteriores y, muy especialmente, corresponde al Ministerio de Educación promover en los niños y jóvenes el conocimiento de las normas elementales para el uso de la vía y los medios de transporte, generando en ellos la toma de conciencia para el cuidado la vida y el respeto al derecho de los demás.
4. Habiéndose suscrito el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y la ONG Luz Ámbar Perú con el objeto de desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la formación de los estudiantes y docentes en el conocimiento del Manual de Seguridad Vial y el Reglamento Nacional de Tránsito.

Con la experiencia obtenida a lo largo de 11 años consecutivos en el desarrollo de la Jornada, el convenio es una expresión del afianzamiento del esfuerzo de ambas instituciones por lo que, en adelante, tendrá mayor alcance la participación de los docentes y estudiantes con mejores resultados de los obtenidos hasta la fecha.

**II. DESCRIPCIÓN**

- a) La XII Jornada Escolar de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida " está dirigida a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.
- b) Participarán todos los estudiantes, quienes estarán categorizados según el grado en el nivel correspondiente.

**III. OBJETIVOS**

- a. Promover en los estudiantes una cultura de prevención en seguridad vial que los motive al uso adecuado de la vía y medios de transporte.

- b. Contribuir a la tarea educativa, en formar ciudadanos respetuosos de las normas de tránsito.
- c. Sensibilizar a la comunidad educativa y padres de familia, para el desarrollo de prácticas que permitan los hábitos de seguridad vial.
- d. Motivar la expresión artística con enfoque analítico frente a los problemas del tránsito y transporte

#### IV. ORGANIZACIÓN

La organización de la Jornada estará a cargo de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Organización LUZ ÁMBAR, en coordinación con la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.

#### V. APOYO INSTITUCIONAL

1. El presente evento cuenta con el apoyo decidido e indispensable de las Direcciones Regionales de Lima y del Callao, las Unidades de Gestión Educativa Local, los Directores(as) y docentes de las Instituciones Educativas; quienes aunando esfuerzos contribuirán al éxito del desarrollo del evento en procura de los objetivos, sin distraer el horario ni el cronograma educativo establecido.
2. Se solicitará el apoyo de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el desarrollo del evento y el uso de su infraestructura en la realización de la entrega de premios a los escolares ganadores del certamen.
3. La Organización Luz Ámbar con el apoyo de las entidades privadas asumirá la premiación que incentivará a los estudiantes ganadores del concurso.

#### VI. EJECUCIÓN DEL CERTAMEN

##### a) Participantes

1. Los estudiantes de los niveles de Primaria y Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de Lima Metropolitana y Callao.
2. Los estudiantes de los niveles antes referidos cuya institución educativa limite su participación, podrán hacerlo directamente mediante la **modalidad independiente** debiendo cumplir estrictamente lo establecido en las bases cuya calificación de las 2 primeras etapas se encomendará a un jurado calificador específico conformado por especialistas de la DRELM y Luz Ámbar.

##### b) El tema

La jornada denominada “Cuidemos la vida”, expresada en dibujo y pintura, considerará los siguientes aspectos:

- Cultura vial
- Prevención de siniestros (accidentes) de tránsito
- Expresión artística libre

##### c) Características y presentación del trabajo:

- Un (01) dibujo por estudiante.
- Los estudiantes de Primaria, hasta 4° de Secundaria, realizarán el dibujo en 1/4 de pliego de cartulina blanca sin marco.
- Los estudiantes de 5° de Secundaria realizarán una historieta (cómic) en cartulina canson de color blanco, tamaño A-4 en un mínimo de tres (03) y un máximo de ocho (08) campos por página, y un total de doce (12) páginas incluida la carátula.
- Las técnicas y materiales son de libre elección del estudiante.

- Los trabajos que se presenten serán inéditos y no deben haber obtenido premio en otros concursos similares.
- En el reverso de cada dibujo deberá escribirse con letra legible la siguiente información:
  - Nombres y apellidos completos
  - Institución educativa, Teléf. de II.EE. o docente de curso
  - Categoría
  - Grado y Sección
  - UGEL

La omisión de esta información será causal de descalificación.

Cada institución educativa entregará los dibujos ganadores, de la Etapa Preliminar, a la oficina del Área de Gestión Pedagógica de su respectiva UGEL.

La evaluación, tanto en la Etapa Preliminar como Semifinal, estará a cargo de un jurado conformado en la institución educativa como en la UGEL, respectivamente.

## VII. CATEGORÍAS

- Categoría "A": 1er y 2do grado de primaria
- Categoría "B": 3er y 4to grado de primaria
- Categoría "C": 5to y 6to grado de primaria
- Categoría "D": 1er y 2do grado de secundaria
- Categoría "E": 3er y 4to grado de secundaria
- Categoría "F": 5to grado de secundaria (Cómic)

## VIII. ETAPAS

### a. Etapa Preliminar:

- Del 2 de mayo al 28 de junio del año en curso, los directores y docentes de las Instituciones educativas motivarán en los estudiantes su participación, explicando los objetivos de la jornada.
- Luz Ámbar, ha comprometido la participación de voluntarios como promotores, quienes concurrirán a las instituciones educativas para entrevistarse con el Director(a) de las II. EE. y docentes para la realización de la jornada.
- Los dibujos se podrán realizar en sus domicilios con la asistencia de los padres de familia o en el salón de clase, previa motivación del docente, sin interferir con sus responsabilidades escolares, dentro de las fechas señaladas.
- Los dibujos de cada institución educativa serán evaluados por el Jurado calificador, proclamando ganadores de la etapa preliminar a los cinco (5) primeros puestos de cada categoría, máximo hasta el 28 de junio, remitiendo los dibujos a la UGEL correspondiente.
- Los participantes de la modalidad independiente remitirán sus dibujos a las oficinas de Luz Ámbar sito, Jr. Tarma 119 Of. 404 en un sobre cerrado para la evaluación correspondiente.

### b. Etapa Semifinal:

- Clasificación: Los cinco primeros puestos de cada categoría, provenientes de las instituciones educativas y modalidad independiente.
- Del 15 al 19 de julio se realizará la evaluación, a cargo de dos jurados designados por la UGEL y el promotor de LUZ ÁMBAR.
- Con acta de calificación, los dibujos serán proclamados y clasificados para la Gran Final, debiendo comunicar a las instituciones educativas del resultado con una copia del Acta, a fin de que los estudiantes ganadores sean notificados oportunamente para que concurren a la Gran Final.

- Los dibujos clasificados en esta etapa serán entregados al promotor(a) y deberán ser entregados en la oficina de LUZ ÁMBAR.
- Los dibujos de la modalidad independiente serán evaluados por el jurado calificador específico y proclamarán como clasificados a la siguiente etapa a los 5 primeros puestos de cada categoría.

**c. Etapa Final**

- La Gran Final se llevará a cabo el sábado 17 de agosto de 9:00 a.m. a 12:00 m. en una Institución Educativa Emblemática.
- La concurrencia de los finalistas será coordinada entre la DRELM y la Organización Luz Ámbar, debiendo ser acompañados por los profesores responsables de las Instituciones Educativas y en forma limitada por los padres de familia, en particular de los estudiantes de nivel primaria.
- La calificación por parte del jurado de la etapa final, se realizará el martes 20 de agosto de 9:00 a 12:00 horas en el local de Luz Ámbar, proclamando a los ganadores de la Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2024; el Acta se publicará el mismo día en la página web de la DRELM y Luz Ámbar.
- Cualquier detalle no considerado en la presente directiva, será resuelto por las instituciones organizadoras.

**IX. DEL JURADO DE LA ETAPA FINAL**

Estará conformado por un representante de:

- Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú/ Escuelas Superiores de Arte
- Un pintor o dibujante reconocido
- Un representante de la ONG Luz Ámbar

**X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Conocimiento y ubicación del tema
- Creatividad y originalidad
- Aplicación de las reglas de tránsito
- Aplicación de la técnica y el color

La evaluación de los dibujos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>CRITERIOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PUNTAJE</b>
Mensaje y Contenido	Redundan el tema: • Cultura Vial • Prevención de Accidentes de Tránsito	<b>6</b>
Composición	Referida a cómo se maneja el espacio gráfico, cómo se ubican las figuras en el dibujo y cómo se manejan los trazos de la obra atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	<b>8</b>
Línea y Valorización	Referidas a cómo se manejan las líneas y armonía cromática.	<b>4</b>
Presentación	Limpieza y acabado de la obra.	<b>2</b>
<b>Total</b>		<b>20</b>

## **XI. PREMIOS**

A los estudiantes ganadores: se premiará a los tres (3) primeros puestos de cada categoría con presentes y certificado.

### **CATEGORÍAS A, B, C y D**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (01) Tablet y un (1) kit de dibujo y pintura.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (01) Bicicleta, un (1) kit de dibujo y pintura.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

### **CATEGORÍA E**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (01) Notebook y un (1) kit de dibujo y pintura.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (01) Bicicleta y un (1) kit de dibujo y pintura.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

### **CATEGORÍA F**

- **PRIMER PUESTO**  
Una (01) Laptop y un (1) kit de dibujo y pintura.
- **SEGUNDO PUESTO**  
Una (01) Tablet y un (1) kit de dibujo y pintura.
- **TERCER PUESTO**  
Pasajes dobles a cualquier lugar del país y un (1) kit de dibujo y pintura.

- a) A los estudiantes finalistas se les entregará un Diploma por su destacada participación.
- b) A los especialistas, profesores y promotores se les entregará un Diploma por su destacada participación.
- c) A las instituciones educativas que hayan obtenido los tres (3) primeros puestos se les entregará un Diploma de Honor.

## **XII. CEREMONIA DE PREMIACIÓN**

El viernes 6 de setiembre, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la Ceremonia de Premiación de la Jornada de Dibujo y Pintura "Cuidemos la Vida" 2024, en la Sala Alzedo del Teatro Manuel Ascencio Segura. Al acto asistirán las autoridades que brindan el apoyo institucional, entidades patrocinadoras, auspiciadoras, los alumnos ganadores con delegaciones de sus correspondientes instituciones educativas y padres de familia.

## **XIII. DIFUSIÓN**

Se difundirá el concurso por medio de los diversos Órganos de Prensa escrita, radial, televisiva y redes sociales. Se imprimirá cinco mil afiches y doce mil cuadrípticos que motive a los escolares a participar en la Jornada.

Lima, 7 de marzo de 2024